



Para un total de 167,7 km de carreteras, de ellos 68,7 km de autovía

Mitma formaliza por 10,5 millones de euros un contrato de conservación y explotación de carreteras en Huelva

- La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 y otra adicional por un máximo de 9 meses.
- Se incluyen dos proyectos específicos, uno de rehabilitación de firme en la N-442 y otro de acondicionamiento y drenaje en la A-49.
- Se refuerza así la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 30 de mayo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado, por un importe de 10,5 millones de euros (IVA incluido), un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en la provincia de Huelva.

La duración del contrato es de 3 años, con posibilidad de prórroga por otros 2 años y otra adicional por un máximo de 9 meses. Se enmarca en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector indicado es el nº 1, que abarca un total de 167,7 km de carreteras, incluyendo 68,7 km de autovías:

- A-49, del km 84,000 al 132,860.
- H-30, del km 0,000 al 19,100.
- N-442, del km 4,780 al 17,870.
- N-431, del km 79,525 al 85,800.
- N-431, del km 89,100 al 107,920.
- N-431, del km 113,330 al 115,600.



- N-431, del km 119,500 al 134,100.
- N-444, del km 0,000 al 3,400.
- N-445, del km 0,000 al 2,900.
- N-446, del km 0,000 al 1,300.

Además, en este contrato se incorporan dos proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía:

- Rehabilitación superficial del firme en la carretera N-442, en varios km comprendidos entre el 5,650 y 18,000.
- Acondicionamiento de márgenes y adecuación de elementos de drenaje en varios tramos de la autovía A-49.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y red y optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la carretera y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

A continuación, se muestran algunas imágenes de los trabajos realizados en este sector:



Nota de prensa





Nota de prensa





Nota de prensa

